



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 70/2023.-

Comodoro Rivadavia, 19 de abril de 2023

VISTO:

La Nota Sudocu FHyCS-AA SEQ N° 2626/2023 - presentada por la Prof. y Lic. María Eugenia Gutiérrez, en la cual solicita aval académico para el Seminario de Posgrado "Andando la Patagonia. Arribos migratorios en un nuevo escenario de principios del Siglo XX", a cargo de la Dra. Gabriela Macchi, y;

CONSIDERANDO:

Que en los fundamentos del proyecto se expresan las razones que justifican la propuesta en el campo de estudios de la historia regional.

Que el proyecto cuenta con las expresiones académicas y curriculares suficientes para el aval académico de este Consejo.

Que el presente proyecto ha sido el resultado de un análisis minucioso y exhaustivo de la propuesta formativa que entiende favorable a la unidad académica y a la sede Esquel.

Que el citado proyecto reúne las condiciones académicas vigentes para propuestas de posgrado y se encuadra en la normativa.

Que interesa a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales contar con una propuesta en el campo de los estudios históricos desde una perspectiva conceptual como la planteada.

Que la propuesta comprende otros enfoques sobre la historia regional y su composición demográfica.

Que sus objetivos incluyen la comprensión de la existencia de una dinámica socioeconómica previa a la denominada conquista del "desierto"; el análisis de la gradualidad en los procesos migratorios y de asentamiento en el territorio patagónico; establecer diferencias entre los grupos migrantes, sus aportes en el desarrollo económico y su relación con los pueblos originarios; conceptualizar e incorporar vocabulario específico y el uso de fuentes primarias; y que el participante pueda argumentar fundadamente los procesos abordados estableciendo una postura crítica.

Que la docente a cargo, cuenta con antecedentes académicos destacados para el desarrollo del seminario.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, ppos.

...//



...//2.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar el aval académico al Seminario de Posgrado "Andando la Patagonia. Arribos migratorios en un nuevo escenario de principios del Siglo XX" de 36 hs (treinta y seis), a dictarse según el siguiente cronograma 12, 19 y 26 de agosto de 10 a 13 hs; 2, 9, 16 y 23 de septiembre de 10 a 12 hs FHCS, sede Esquel.

Art. 2º) Designar a la docente Dra. Gabriela Macchi, DNI: 23.703.781, a cargo del dictado del Seminario indicado.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 70/2023.-



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente